



Ayuntamiento de Villatoya
(Albacete)

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLATOYA CELEBRADA EL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.

En la Casa Consistorial de Villatoya siendo las 19,45 horas del día 3 de febrero de 2016, se reúne el Pleno del Ayuntamiento a fin de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, MARÍA LLANOS SÁNCHEZ COLLADO, asistida del Sr. Secretario - Interventor D. Carlos Utrilla Navarro y a la que asisten los siguientes Concejales:

D. José Beltrán Torres.

D^a. Margarita Melgoso Navarro.

D. Laureano Lancis Sáez.

No asiste, D^a. María Carmen Ponce Martínez.

Iniciada la sesión, se procede al estudio de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día de la sesión:

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Habiéndose entregado copia a los Srs. Concejales de la correspondiente al día 23-11-2015, resulta aprobada sin objeción alguna.

2º.- PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS 2014.

Por la Alcaldía se recuerda a los señores concejales los acuerdos de este Pleno de fechas 18/02/2014, de 29/04/2014 y el escrito de modificación de la denominación de la obra, aceptado por la Diputación en Pleno de 5 de febrero de 2015.

Al ser ya un tema tratado, se acuerda por unanimidad:

1.- Participar en el Plan Provincial de obras y Servicios de 2014 con la siguiente obra y financiación:

Anualidad: 2014

Nº de obra: 50

Código: 140501182

Denominación: Arreglo de acequia, abastecimiento de agua potable y pavimentación de calles (POS).

Presupuesto: 42.000,00€

Financiación:

- Aportación de Diputación de Albacete : 39.000,00€

- Aportación del Ayuntamiento de Villatoya: 3.000,00€

2.- Hacer constar que los terrenos afectados por la ejecución de la citada obra están libres de cargas y a disposición de la Diputación Provincial, contando con la autorización correspondiente de los propietarios, y que se han tramitado y obtenido las autorizaciones y concesiones administrativas precisas, en su caso, para la ejecución de las obras.

3.- Obligar al pago de las cantidades que le correspondan por mayor precio del importe de la adjudicación en el supuesto de que proceda la revisión de precios o exceda el adjudicado por decisiones de este Ayuntamiento.

4.- Que en la partida 1532.761 del Presupuesto de Gastos de este



Ayuntamiento de Villatoya

(Albacete)

Ayuntamiento existe consignación disponible por el importe de 4.000,00 € para la financiación de la aportación municipal de las referidas obras.

5.- Autorizar a la Diputación Provincial de Albacete para que, con cargo a los tributos recaudados por el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria de Albacete, se retenga como garantía la aportación de este Ayuntamiento a las citadas obras.

3º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta por la Alcaldesa de las resoluciones firmadas hasta la fecha y se informa a los concejales de las negociaciones con la Asociación ACEM, la cual pretende utilizar las antiguas escuelas para la realización de un proyecto denominado Escuela Campesina, consistente en la realización de cursos, talleres y programas sobre ecología, medio ambiente, entorno natural, etc, subvencionado por el CEDER la Manchuela.

Y sin mas asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa da por terminada la sesión siendo las 20,10 horas, extendiéndose la presente acta de la que como Secretario DOY FE.